



VALLENAR, 21 de marzo del 2014

DECRETO EXENTO Nº 1515 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 19 de marzo de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-76-L114 "SERVICIO DE AMPLIFICACION, ILUMINACION Y REGISTRO DE ACTIVIDAD PASEO DE LA CULTURA".
- c.- El Decreto Exento Nº 1365 del 13 de marzo del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-76-L114 "SERVICIO DE AMPLIFICACION, ILUMINACION Y REGISTRO DE ACTIVIDAD PASEO DE LA CULTURA"

d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Calidad técnica de los bienes o servicios	Ofertar lo solicitado	35%
3 Experiencia	Experiencia del Oferente acreditada con certificados	35%

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
12.349.484-9	Alejandro Salinas	SERVICIO DE AMPLIFICACION, ILUMINACION Y REGISTRO ACTIVIDAD, SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	\$ 400.000	Aceptada

f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-64-L114 "SERVICIO DE ASESORIA COMUNICACIONAL Y OTROS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM.	12.349.484-9



DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-76-L114 "SERVICIO DE AMPLIFICACION, ILUMINACION Y REGISTRO DE ACTIVIDAD PASEO DE LA CULTURA".

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IMPUESTO
ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM.	12.349.484-9	\$ 400.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la Cuenta 215-21-04-004-000-000 "Prestación servicios comunitarios" Área de gestión 6-1-1 del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


~~PAMELA PÉREZ CAVIERES~~
~~SECRETARIA MUNICIPAL (S)~~




~~LINO ZAMORA GUERRA~~
~~DIRECTOR SECPLA~~

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/JEA/MAC/hac